

CALENDARIO CURSOS FORMACION AIKIDO

La Escuela Federativa de la Comunidad Valenciana y por delegación de la Escuela Federativa Nacional, va a convocar en la presente temporada, cursos formativos para pase de grados, según Reglamento de la Escuela Federativa Nacional. En ellos podrán participar todos los aikidocas de cualquier Autonomía que cumplan con los requisitos abajo expuestos.

CURSOS FORMACION AIKIDO.....CLUB HERCA DE TORRENT (VALENCIA)

05 FEBRERO 2022 (9.30 A 12.30 Y DE 14.00 A 17.00)

30 ABRIL 2022 (9.30 A 12.30 Y DE 14.00 A 17.00)

01 OCTUBRE 2022 (9.30 A 12.30 Y DE 14.00 A 17.00)

3 DICIEMBRE 2022 (9.30 A 12.30 Y DE 14.00 A 17.00)

3 DICIEMBRE 2022 PRUEBA DE NIVEL

PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los aikidocas cadetes, junior y absolutos que sean cinturones marrones y negros y que deseen pasar de grado por el sistema de horas formativas de acuerdo con la normativa vigente.

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN:

Los participantes deberán presentar a la Federación la siguiente documentación, siempre 1 semana antes de la celebración del curso:

- **Registro Personal Cinturón Negro actualizado** (copia por correo electrónico)
- **Licencia en vigor**
- **Inscripción del club al que pertenezcan (con el sello y la firma)**. Una única inscripción por temporada. No será necesario presentar inscripción cada vez que se asista a un curso, con presentarla una vez, será suficiente.
- **Justificante bancario del pago (copia por correo electrónico) de los 10€ (cuota única que incluye todos los cursos de esta temporada 2022)**
- **Visto bueno del presidente si se pertenece a otra federación.**
- **El día del curso, los asistentes deberán presentarse media hora antes del inicio para Control de Documentación.**

Los candidatos, para poder realizar la prueba de pase de grado deberán tener tramitada la documentación y



FEDERACIÓN VALENCIANA DE JUDO Y D.A.

Calle Daniel Balaciart, 4 · 1º – Oficina 7

46020 – VALENCIA

Telf. 963 92 06 30

abonadas las tasas correspondientes al examen del grado al que acceden. El club al que pertenece el aspirante tendrá que tener abonada la cuota nacional de temporada, además de estar debidamente colegiado su profesor. Será obligatorio que todos los participantes lleven el traje de aikido reglamentario. Para realizar la prueba de pase de grado el candidato se emparejará con los asistentes al curso.

INFORMACIÓN A TENER ENCUESTA CON EL SISTEMA PARA EL PASE DE GRADO:

(Se puede consultar con detalle en los art. 70, 71, 76.1 y 76.2 del Reglamento Escuela Federativa Nacional en la web de la R.F.E.J.)

- Cada pase de grado requiere un mínimo de horas (Ejemplo: 1º Dan 18h)
- Con estos cursos se reducirá un año el tiempo de permanencia indicado en el RPCN para pasar al siguiente grado.
- El candidato podrá ser examinado al finalizar el curso, por los mismos profesores que lo imparten. Su resultado se incluirá y por tanto se enviará a la REFEJYDA en la próxima acta de examen de Tribunal que convoque la Federación de Judo y D.A. Comunidad Valenciana
- Otros cursos formativos organizados por la federación contabilizarán también como horas formativas para el pase de grado

Para cualquier duda, ponerse en contacto con Gonzalo Carratalá

Un saludo

Escuela Federativa FEDERACION VALENCIANA DE JUDO

